

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

## Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

### Medicina del trabajo

Resumen:

### Artículo medicina del trabajo y otras áreas

Docente:

### Dra. Ana Laura Domínguez Silva

Alumno:

### Erick José Villatoro Verdugo

Semestre y Grupo:

5° "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas; 14 de Marzo de 2021.

# Toxicología

ATRS. (11 de Abril de 2019). *Agencia para sustancias toxicas y el registro de enfermedades*. Recuperado el 13 de Marzo de 2021, de Agencia para sustancias toxicas y el registro de enfermedades:

[https://www.atsdr.cdc.gov/es/training/toxicology\\_curriculum/modules/1/es\\_lecturenotes.html](https://www.atsdr.cdc.gov/es/training/toxicology_curriculum/modules/1/es_lecturenotes.html)

Resumen:

Es el estudio de la manera en que los venenos naturales o fabricados por el hombre producen efectos nocivos en los organismos vivos.

La toxicología aborda diferentes preguntas, un ejemplo claro dentro del campo de la agricultura, la toxicología determina los posibles efectos en la salud a raíz de la exposición a pesticidas o herbicidas que utilizan los trabajadores para determinadas actividades o el efecto que tienen las personas a los aditivos alimentarios utilizados para fomentar el crecimiento en animales.

La toxicología se utiliza también en experimentos en animales de laboratorio para establecer las relaciones dosis-efecto y analiza también la manera en que las sustancias químicas y los productos de desecho afectan la salud de las personas. El campo de la toxicología puede dividirse en las subespecialidades:

- Toxicología ambiental: Estudia sustancias químicas que contaminan los alimentos, el agua, suelo o atmósfera.
- Toxicología ocupacional (Industrial): Analiza los efectos en la salud que tienen la exposición a las sustancias químicas en el lugar de trabajo.
- Toxicología de alimentos; Aborda el abastecimiento al consumidor de alimentos seguros y comestibles
- Toxicología clínica: Analiza enfermedades y afecciones relacionadas con la exposición a sustancias químicas a corto y largo plazo.
- Toxicología descriptiva: Gira en torno a la recolección de información toxicológica derivada de la experimentación en animales.

- Toxicología forense: Se emplea para ayudar la causa-efecto entre la exposición a una sustancia mortal.
- Toxicología analítica: analiza la sustancia toxica corporal, estomacal, piel o excremento.
- Toxicología mecanicista: Realiza observaciones sobre la manera en que las sustancias toxicas producen efecto.

Sin embargo; los centros para el control y prevención de enfermedades (los CDC) son una agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos, cuya misión es promover la salud y la calidad de vida mediante la prevención y el control de enfermedades, lesiones e incapacidad sus responsabilidades se han expandido hasta incluir peligros ambientales y ocupacionales.

A si mismo La ATSDR forma parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. Fue creada por el Congreso en 1980 con el propósito de suministrar información de salud relacionada con la limpieza de vertederos de desechos químicos, según lo dispuesto en la Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Ambiental.

Por su parte, La NRC también reglamenta los reactores para la investigación, prueba y capacitación; las instalaciones para el ciclo del combustible nuclear (la producción de combustible nuclear); y el transporte, almacenamiento y la eliminación de materiales y desechos nucleares. Al igual que la OSHA y la EPA, la NRC obtiene y evalúa informaciones sobre los niveles aceptables de exposición para los trabajadores que manipulan materiales nucleares.

# Neumología

Torre-Bouscoulet, D. L. (09 de Agosto de 2017). *scielo.org.mx*. Recuperado el 13 de Marzo de 2021, de: [scielo.org.mx:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0028-37462017000400295&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0028-37462017000400295&lng=es&nrm=iso)

## Resumen:

En un año, un individuo cuya jornada laboral dura ocho horas por día, respira alrededor de 850 mil litros de aire que provienen de su ambiente de trabajo. Los gases, humos o partículas contenidas en esa inmensa cantidad de aire pueden afectar al sistema respiratorio de diversas formas y, eventualmente, generar síntomas respiratorios. Con excepción de las enfermedades por inhalación de polvos inorgánicos, la contribución del ambiente de trabajo en el desarrollo o exacerbaciones de enfermedades respiratorias está subestimada. En términos generales, se acepta que las exposiciones ocupacionales explican el 15% de los casos de asma y entre el 15 y 20% de los casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC); este porcentaje alcanza el 40% en casos de EPOC en no fumadores.

Otra carga de enfermedad asociada a los contaminantes del aire en lugares de trabajo se ha incrementado progresivamente en los últimos años. Una causa de ello es el reconocimiento reciente de enfermedades pulmonares ocupacionales. En 2004, se describieron casos de bronquiolitis obliterante rápidamente progresiva debida a exposición a saborizantes de palomitas de maíz (diacetil). El marcador funcional de esta enfermedad es obstrucción bronquial irreversible y pérdida acelerada de volumen espiratorio forzado en el primer segundo. Otras enfermedades pulmonares ocupacionales recién reconocidas incluyen a la enfermedad pulmonar por metales pesados, pulmón del pulidor de diamantes, pulmón asociado al síndrome del edificio enfermo y síndrome de Ardystil (neumonía organizada asociada a la industria textil). La exposición a arsénico también es causa de pérdida acelerada de función pulmonar.

Además de la pobre calidad del aire asociada al lugar de trabajo, el cambio climático y la contaminación ambiental afectan la salud respiratoria. Después de la hipertensión arterial sistémica y el tabaquismo,

la contaminación del aire es ahora el tercer factor de riesgo más importante para mortalidad a nivel global. El calentamiento global por los gases con efecto invernadero (especialmente CO<sub>2</sub>), tiene un efecto directo sobre el sistema respiratorio.

La incorporación de la *Neumología Ocupacional y Ambiental* en los programas académicos de formación de neumólogos, es una necesidad urgente que ampliaría el campo de acción del especialista. Esto le permitiría no sólo atender las consecuencias de las exposiciones respiratorias; sino también involucrarse en las estrategias de prevención de los daños a la salud.

# Dermatología

Torre-Bouscoulet, D. L. (09 de Agosto de 2017). *scielo.org.mx*. Recuperado el 13 de Marzo de 2021, de *scielo.org.mx*: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0028-37462017000400295&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0028-37462017000400295&lng=es&nrm=iso)

## Resumen:

Las dermatosis representan un 30% de las enfermedades profesionales e incluyen toda afección de la piel, mucosas o anejos cutáneos directa o indirectamente causadas, condicionadas, favorecidas, mantenidas o agravadas por todo aquello que sea utilizado en la actividad profesional o exista en el ambiente de trabajo. En esencia, es toda enfermedad de la piel causada por el trabajo.

La forma más frecuente de dermatosis profesional es la dermatitis de contacto o irritativa, seguida de la dermatitis alérgica (también denominados eccema irritativo y alérgico de contacto respectivamente). En la normativa española también se deben considerar el cáncer de piel (enfermedad de Bowen y el carcinoma epidermoide), el queratoacantoma, las radiodermitis, las infecciones de la piel y otras lesiones cutáneas asociadas a agentes específicos del lugar de trabajo como por ejemplo el asbesto, el arsénico o las dioxinas.

El diagnóstico de las dermatosis profesionales es un proceso complejo que requiere de la participación del médico del trabajo y del dermatólogo. En la mayoría de los casos solo el trabajo coordinado de ambos especialistas permite tipificar el origen causal y atribuirlo al ejercicio de una profesión para que pueda ser reconocido como enfermedad profesional.

El médico del trabajo puede y debe intervenir en los tres niveles de prevención de las dermatosis profesionales (primaria, secundaria y terciaria). Es clave contemplar tanto los posibles factores causales como los condicionantes, favorecedores, mantenedores y agravantes de dermatosis preexistentes. La vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición o trabajadores especialmente sensibles es la herramienta de prevención secundaria más importante con la que puede contar el médico del trabajo. La comunicación de sospecha de las dermatosis profesionales por parte de los médicos del Sistema Nacional de Salud y de los médicos del trabajo es un deber hacia los

pacientes/trabajadores. Es un eslabón clave para su reconocimiento como enfermedades profesionales y permite mantener un sistema de vigilancia epidemiológica en salud laboral.